

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE
LA COMPAÑIA BUZOS COMERCIALES PACIFIC DIVERS S.A.**

En Guayaquil a los diez días del mes de julio del año dos mil veinte, a las diez horas, en el inmueble asignado con el número doscientos cuatro de la Avenida José Rodríguez Bonín de esta Ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BUZOS COMERCIALES PACIFIC DIVERS S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas Señor. Luis Alberto Amador Bayas, por sus propios derechos, propietario de 700 acciones, y el Señor. Luis Alberto Amador Vallarino, por sus propios derechos con 300 acciones, por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión el Gerente General actuando como Presidente de la Junta, Sr. Luis Alberto Amador Bayas; el Sr. Luis Alberto Amador Vallarino actúa como Secretario de la junta, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019.
2. Destino de los resultados de ejercicios de años anteriores
3. Repartición de utilidades del ejercicio del año 2019 a trabajadores
4. Repartición de utilidades del ejercicio del año 2019 a los accionistas
5. Cuentas por pagar a accionistas

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Luego de la revisión y análisis del Balance General y de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2019.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS DE AÑOS ANTERIORES.

Luego de revisar el Balance General se determina que:

- La utilidad generada en el ejercicio económico del año 2019 sea contabilizada a una cuenta de resultados acumulados.

3.- REPARTICION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO AÑO 2019 A LOS TRABAJADORES

En el tercer punto del día, se autoriza el pago de utilidades del año 2019 a los trabajadores por un valor global de \$ 1,389.14 (un mil trescientos ochenta y nueve 14/100 dólares)

4.- REPARTICION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019 A LOS ACCIONISTAS.

En el cuarto punto del día, se autoriza el pago de utilidades del año 2019 a los accionistas por el valor total de \$ 6,137.55 (Seis mil ciento treinta y siete 55/100 dólares)

5.- CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS.

En el quinto y último punto del día, se determina las siguientes cuentas por pagar a los accionistas, que se encuentran en el pasivo por el valor de \$2,291.17 (Dos mil doscientos noventa y uno 17/100 dólares), valor que será pagado al accionista en el presente ejercicio fiscal.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos se da por terminado la presente sesión.


Luis Alberto Amador Bayas
Accionista


Luis Alberto Amador Vallarino
Accionista


Luis Alberto Amador Vallarino
Secretario de la junta